

Quito, a 03 de Septiembre de 2012

c.a.p.

Prot. N° 574

PROTOCOLIZACIÓN DEL

NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE

QUE OTORGA

LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA

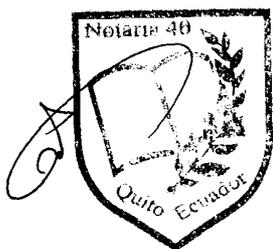
DE ALIMENTOS C.A. INEPACA

A FAVOR DEL SEÑOR

EDGAR NEIRA ORELLANA

CUANTIA: INDETERMINADA

c.a.p.



Dr. Paola Andrade Torres

(DI; 5ta;

COPIAS)

Quito, 27 de junio de 2012.

Señor Doctor
EDGAR NEIRA ORELLANA
Presente

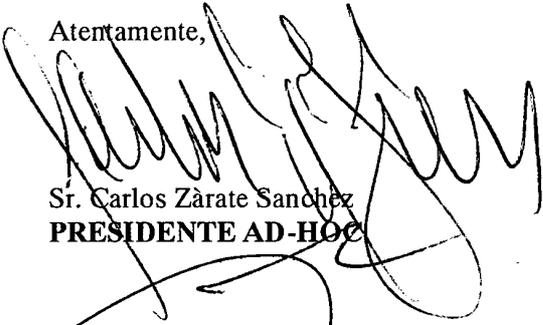
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que el Directorio de **INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA**, en su sesión celebrada en esta fecha, decidió designarle Vicepresidente de la Compañía por el periodo estatutario de dos años en reemplazo del Dr. Ricardo Mancheno Karolys.

Corresponde a usted reemplazar al Presidente de la Compañía en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo de éste, y en este último supuesto, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus demás atribuciones constan señaladas en el artículo décimo octavo del Estatuto Social, inserto en la escritura pública del 11 de agosto de 1982, otorgada ante el Notario Décimo Noveno de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 5 de Octubre de 1982.

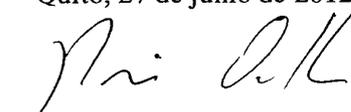
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Quito el 18 de febrero de 1949, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 25 de abril de 1949.

Atentamente,


Sr. Carlos Zárate Sánchez
PRESIDENTE AD-HOC

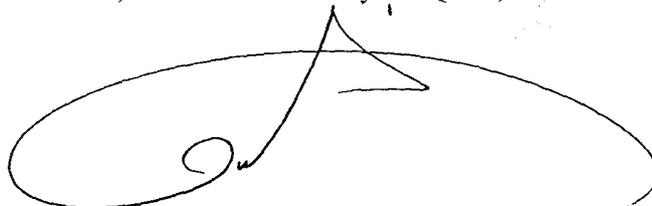


Acepto la designación de Vicepresidente constante en el presente nombramiento.
Quito, 27 de junio de 2012.


Dr. Edgar Neira Orellana
CC. 0102839685

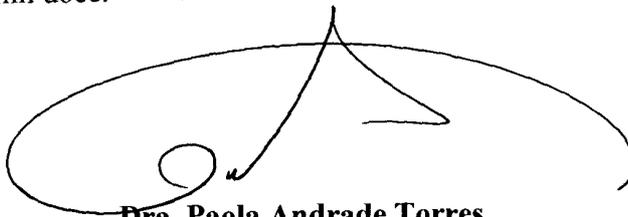

Dr. Paola Andrade Torres

ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del doctor Oscar Terán, el día de hoy y en tres fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito a mi cargo, protocolizo **EL NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE QUE OTORGA LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA A FAVOR DEL SEÑOR EDGAR NEIRA ORELLANA**, que antecede, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe. Quito, a tres de Septiembre del dos mil doce.-



Dra. Paola Andrade Torres
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en Quito, a tres de Septiembre del dos mil doce.-



Dra. Paola Andrade Torres
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTÓN QUITO



Dr. Paola Andrade Torres



EX. 636

INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A.



Teléf.# (593) (5) 624584 / 626144 / 626100
Fax # (593) (5) 624870 / 626155
e-mail: ebaque@inepaca.net

casilla : 13-05-4881
Malecón s/n
Manta – Manabí – Ecuador

OK
31-10-12
E

Manta, 26 de octubre de 2012.

Trámite N° 3209

Señor
Patricio García Vallejo
Intendente de Compañías Portoviejo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

Como vendrá a su conocimiento por el documento que acompaño, el Directorio de INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA, designò al Dr. Edgar Neira Orellana como Vicepresidente por dos años en reemplazo del Dr. Ricardo Mancheno Karolys.

Sírvase tomar en cuenta esta designación en el Registro de Sociedades a su cargo.

Agradezco anticipadamente por su favorable atención.

Muy atentamente,

**INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA
DE ALIMENTOS C.A. (INEPACA)**

Dr. Oscar Teràn Teràn
PRESIDENTE
Ebp

